



NOTA DE PRENSA

ASOCIACIÓN DE VECINOS “PLAZA DE TOROS DE MARBELLA”

La asociación de vecinos Plaza de Toros de Marbella, celebro su asamblea extraordinaria de socios el viernes día 31 de octubre, con una gran participación de socios, en el colegio público Antonio Machado de la barriada Plaza de Toros. Desarrollado el orden del día, la conclusión de esta asamblea, los socios de esta asociación determinaron las mediadas a tomar.

Sobre la modificación del P.G.O.U, los vecinos entienden que las viviendas que se pretenden construir en la parcela ARI-MB-12 que linda al norte con la AP/7 y al este con la avenida Duque de Lerma, entendemos que es una cantidad excesiva de construcción, ya que nuestro barrio esta muy masificado y con faltas de equipamientos. Exigimos la reducción de esta construcción al 50% y exigimos que el 50% restante se destine a equipamientos, con la construcción de un Parking de uso residencial. Sobre todos los temas que contempla el P.G.O.U estamos de acuerdo ya que se asemeja a todas las sugerencias presentada en su día.

Como son las siguientes:

1ª- Estamos de acuerdo en la eliminación y soterramiento de las líneas de alta tensión en las aéreas que atraviesan nuestra barriada, exigimos se haga con carácter de urgencia por los años que llevamos padeciendo.

2ª- Conforme con la ampliación de colegio Antonio Machado.

3ª- Conforme con la apertura de la calle Alfonso XIII, ya que esto permitirá la descongestión de nuestra barriada,

4ª- Conforme con respecto a la parcela situada entre la C/ Duque de Lerma y la AP/7 para la construcción de un parque Publico Ecológico de 2 hectárea, estamos de acuerdo en que la C/ Alfonso XII y la avenida Duque de Lerma, la zona sur sea contemplada como (PJ) igualmente de acuerdo con el equipamiento escolar para la futura construcción de un instituto que lindaría al norte con la futura avenida Príncipe de Vergara.

5ª- Estamos de acuerdo con que se dote los bajos de la plaza de toros de equipamiento sociales.

6ª- Estamos de acuerdo con la modificación de la posible construcción de tres bloques junto al Cementerio San Bernabé, reservando los espacios libres para zona verde y parque infantil.

7ª- Con respecto al equipamiento de servicios de sistema local en la calle Pedro Villandrado, junto al edificio Puerta Grande, estamos totalmente de acuerdo y aconsejamos dicho equipamiento se utilice para la construcción de asuntos sociales.

Lo vecinos presentara en el periodo de las alegaciones todo lo acordado en dicha asamblea por el futuro del crecimiento y la calidad de vida de nuestros vecinos.

Marbella 1 de noviembre de 2008

Fdo: Presidente.

Rafael Jiménez.